



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

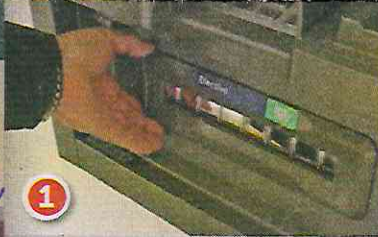
# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



## PONTE ALERTA

Para evitar robos en los cajeros automáticos, la Policía Bancaria e Industrial recomienda:

*4cb*



1

- Antes de introducir tu tarjeta, verifica que el cajero no tenga aditamentos extraños.
- Al realizar una operación, no aceptes ayuda de personas ajenas al banco.
- Al teclear el número confidencial, asegúrate que nadie esté cerca ni



2

- que observen tus movimientos.
- Al terminar, recuerda tomar tu plástico y tu comprobante, y verificar que el lector esté en verde para garantizar que la sesión ha finalizado.
- Utiliza los cajeros bien iluminados y, de preferencia, que tengan



3

- un vigilante, como los ubicados en sucursales bancarias y centros comerciales.
- No hacer transacciones en máquinas que hayan sido vandalizadas, que tengan daños en su estructura o que tengan el símbolos de movimiento sin contacto.





MÁS DE 400 MIL PERSONAS SE MOVILIZARON

# Ciudadanos marchan menos en el Centro

**DANA ESTRADA**

**El año pasado, las autoridades capitalinas reportaron mil 179 protestas en el Zócalo y calles aledañas, lo cual representa 58 por ciento menos que en 2023**

**E**l Centro Histórico de la Ciudad de México fue escenario en 2024 de mil 179 manifestaciones en las que participaron poco más de 400 mil personas, lo que representa un 58 por ciento menos de movilizaciones que el año previo, revelan datos oficiales.

En 2023, las autoridades capitalinas reportaron dos mil 824 protestas que lograron reunir a 913 mil 71 asistentes, de acuerdo con el conteo del personal de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Autoridad del Centro Histórico.

Tan sólo el año pasado, el Zócalo y sus calles aledañas albergaron desde la marcha por los 43 normalistas de Ayo-tzinapa, el 8M, por la despenalización del aborto en todo el país, a familias afectadas por feminicidios y desapariciones, protestas por falta de agua y vivienda, hasta las que se repiten más de una vez al año como las concentraciones magisteriales, comerciantes informales y movimientos indígenas.

De acuerdo con los registros, el mes con mayor actividad fue junio con 130

protestas, seguido de abril y mayo con 122 cada uno, mientras que noviembre tuvo 54, y febrero y agosto, 81 cada uno.

Los datos también indican que más del 60 por ciento de las protestas que parten del Ángel de la Independencia, el Monumento a la Madre, el Monumento a la Revolución o de alcaldías como Tlalpan, Xochimilco, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc terminan en la Plaza de la Constitución. El resto culmina en Avenida Juárez, Pino Suárez, Izazaga, 5 de Mayo, 20 de noviembre y Eje Central, donde los ciudadanos suelen permanecer varias horas.

La convocatoria para todos estos movimientos sociales fue dispar debido a la diversidad de las demandas, muchas de ellas relacionadas a violaciones a los derechos humanos, e incluso por afiliaciones políticas.

La manifestación que captó mayor atención en todo el año fue la llamada Marea Rosa, realizada el 19 de mayo, al



sumar 95 mil asistentes, entre ellos figuras políticas de la oposición que llamaban a defender la democracia.

El 1 de mayo, Día del Trabajo, el Zócalo albergó a la segunda manifestación más numerosa, con 80 mil manifestantes provenientes de todo el país. Los contingentes, que estaban conformados por sindicatos de trabajadores y grupos privados, conmemoraron el 134 aniversario de esa efeméride.

Otra de las movilizaciones con un elevado número de asistentes fue la marcha del Orgullo LGBTQ+, celebrada el 29 de junio, que concentró a 50 mil personas, muchas de ellas organizadas en colectivos. Ese año, una parte de la movilización se enfocó en pedir la tipificación de los transfeminicidios como delito en la CdMx, lo cual ocurrió unos meses después.

## DISMINUYE ASISTENCIA

**DURANTE 2023**, las autoridades de la Ciudad de México reportaron dos mil 814 protestas en el Centro Histórico, las cuales concentraron a más de 900 mil personas

El 8M, Día Internacional de la Mujer, se colocó como el cuarto movimiento más concurrido con 30 mil manifestantes, quienes exigieron un freno a la violencia machista como los feminicidios, discriminación laboral y violación a los derechos reproductivos.

Mientras que el 26 de septiembre, la conmemoración de los 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa sumó a 10 mil manifestantes y el 2 de octubre, el 56 aniversario de la matanza estudiantil, tuvo la participación de 8 mil 500 jóvenes.

Sin embargo, también hubo protestas con convocatorias prácticamente nulas, como la de Raúl Francisco Márquez Cruz, un policía capitalino que se manifestó solo en el Zócalo a finales de enero. Ese mismo mes, tres profesores de Sinaloa llegaron al mismo punto para protestar. Ambas acciones fueron registradas en la bitácora de la SSC.

Según Johan Gordillo-García, investigador de la UNAM, la gente se manifiesta cuando no tiene canales formales para hacer una exigencia o cuando considera que esos mecanismos no sirven.

“La protesta puede ser un vehículo de representación democrática para grupos que no se consideran representados”, señaló en un análisis.



**JOHAN GORDILLO-GARCÍA**  
INVESTIGADOR DE LA UNAM

*“La gente protesta cuando carece de canales formales para hacer una exigencia o cuando considera que los canales formales no son útiles para ese fin”*

✓



## PROTESTAS DEL 2024

Movilizaciones registradas mensualmente en el Centro de la Ciudad de México el año pasado

■ Manifestaciones ■ Asistentes





## DETENIDOS CON DROGA

En operativos simultáneos en dos domicilios de Iztapalapa, autoridades detuvieron a cinco personas con 853 dosis de droga.

- El dispositivo se realizó en seguimiento a una carpeta de investigación por la venta y distribución de narcóticos.
- Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

402

Fiscalía, además de Sedena y Guardia Nacional, realizaron los cateos en ambos inmuebles de la Calle Esteban Coronado, en la Colonia El PRI.

- Los detenidos, cuatro

hombres de 24, 32, 47 y 65 años, y una mujer de 27 años, fueron presentados ante el Ministerio Público.

- La Policía selló los predios y custodia los mismos.

Roberto García



Cortesía SSC



APREHENDEN A CINCO

# Aseguran más de 800 dosis de droga

NADIA A. ESPEJEL *73 Policiá*

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

En par de cateos en una misma calle, en Iztapalapa, dan fuerte golpe a la delincuencia organizada



Luego de intenso trabajo de investigación elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llevaron a cabo dos ordenes de cateo en domicilios ubicados en la alcaldía Iztapalapa, donde se logró la detención de cuatro hombres y una mujer, además de 853 dosis de aparente droga, teléfonos celulares y dinero en efectivo.



**Capturan a** cuatro hombres y una mujer con 853 dosis de aparente droga, celulares y dinero en efectivo

Los domicilios fueron ubicados tras la investigación de una carpeta de investigación por venta y distribución de narcóticos en la demarcación, durante la indagación se descubrió que eran utilizados para el almacenamiento y embalaje de aparente droga, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles en la zona, así como recorridos de reconocimiento.

despliegue operativo simultáneo y coordinado, personal de la SSC, la FGI, Defensa y la GN ingresaron al primer domicilio en la calle Esteban Coronado, donde detuvieron a un hombre y a una mujer de 32 y 27 años de edad, respectivamente, además aseguraron 182 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 500 gramos de aparente marihuana a granel, 230 dosis de la misma hierba y dos teléfonos celulares.

En los dos inmuebles localizados en la colonia El PRI, donde se implementó un operativo coordinado, el cual se realizó sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos.

De manera simultánea, en otro inmueble de la misma calle se realizó el segundo despliegue, en el cual se aseguraron 216 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 200 envoltorios de aparente marihuana, 50 gramos de la misma hierba a granel, 25 dosis de una sustancia con las características del crystal y dinero en efectivo; asimismo, tres hombres de 24, 47 y 65 años de edad fueron detenidos.

Con la de Investigación liberada, en un





## BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL

# Piden denunciar maltrato animal

AURELIO SÁNCHEZ *8metrópoli*

**La DGBVA proporciona teléfonos de contacto y direcciones para realizar los reportes**

La Dirección General de la Brigada de Vigilancia Animal (DGBVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-Cd-Mx), hizo un llamado al público en general para denunciar cualquier acto de crueldad o maltrato hacia animales, tanto domésticos como silvestres.

Baste recordar uno de los casos que más conmocionó al público, el cual ocurrió en mayo de 2023, en el municipio de Tecámac, Estado de México. Un hombre, visiblemente alcoholizado, arrojó a un perro a un cazo con aceite hirviendo, causándole la muerte debido a las graves quemaduras.

El incidente se registró en una carni-

cería llamada "Chuky", ubicada en la comunidad de San Pablo Tecalco, sobre la calle Benito Juárez. Según la denuncia, el agresor amenazó al propietario del negocio con un arma de fuego y, en un acto de crueldad, lanzó al animal al aceite hirviendo.

El agresor, identificado como Sergio Buendía Calde o Sergio Morales, fue arrestado siete días después y vinculado a proceso el 31 de mayo de 2023. Actualmente enfrenta prisión preventiva por el delito de maltrato animal.

### LÍNEAS DE DENUNCIA Y ATENCIÓN

La Brigada de Vigilancia Animal recomienda a quienes sean testigos de este

tipo de actos comunicarse a los siguientes números: 5550091278 (DGBVA) 5552089898 (UCS). También se pueden reportar casos a través de la red social "X" (antes Twitter) en la cuenta: @UCS\_GCDMX.

Para quienes prefieran hacerlo de manera presencial, pueden acudir a la Dirección General de la Brigada de Vigilancia Animal, ubicada en Periférico Oriente s/n, casi esquina con Canal de Chalco, colonia Ciénega Grande, alcaldía Xochimilco.

La DGBVA recuerda que cada denuncia es importante para evitar más casos de crueldad animal y para proteger a los seres vivos que forman parte de nuestro entorno.

**Uno de** los casos que más conmocionó al público, ocurrió en mayo de 2023, en Tecámac, Estado de México. Un hombre, visiblemente alcoholizado, arrojó a un perro a un cazo con aceite hirviendo, causándole la muerte debido a las graves quemaduras



CORTESÍA: BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL



**Recuerdan que** cada denuncia es importante

**¿QUÉ SE PUEDE DENUNCIAR?**

- Animales lesionados (perros, gatos, fauna silvestre) en vías primarias o secundarias.
- Casos donde los animales estén en peligro por alta velocidad vehicular.
- Riesgo por agresión animal.
- Venta de animales en la vía pública.
- Rescate de animales silvestres.
- Retiro de animales que participen en plantones o manifestaciones.
- Peleas de perros.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CRÓNICA AYUDA VIRTUAL PARA NIÑOS VIOLENTADOS



FOTOS: CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

La psicóloga Julia Borbolla creó a *Antenas* a través del cual las víctimas infantiles detallan los abusos a los que son sometidos, sin que sean manipulados por un adulto.

# Antenas, el personaje que escucha a la niñez

La psicóloga Julia Borbolla pide reunirse con la nueva fiscal Bertha María Alcalde para que retome esta herramienta; **espera se adopte en todo el país para que los niños abusados obtengan justicia**

✓



**SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx—

3

La sicóloga Julia Borbolla, creadora de *Antenas* —personaje que ayuda a infantes a denunciar el abuso sexual— desea que esta herramienta regrese a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Por ello, espera reunirse con la fiscal Bertha María Alcalde Luján. Aunque también busca que sea un programa para todo el país, de tal modo que miles de niños reciban justicia y sean atendidos con personal calificado, sensible y confiable.

“Busco alguna oportunidad para que Bertha Alcalde me reciba para que le pueda explicar y poner a su disposición la herramienta, porque ya probó su eficacia. *Antenas* es mucho más amable que declarar ante un señor que el menor no conoce. Un niño se siente más confiado de hablar con un dibujo animado”, explicó la especialista en entrevista con EL UNIVERSAL.

*Antenas*, de color amarillo, viene del planeta *Antenopolis* y no habla con adultos; no conoce qué es un papá, una mamá o una escuela, por lo que le pide a niños y niñas que van a consulta psicológica que le expliquen conceptos básicos de la Tierra. ¿Las respuestas? Descripciones de agresores, violencia psicológica y familiar y hasta abuso sexual infantil.

A través de este personaje, los pacientes de la sicóloga infantil detallan los abusos de los que han sido víctimas. Todo queda grabado y sirve como confesiones puras para denunciar ante fiscalías y obtener justicia para los menores. Operado por expertas, *Antenas* ha obtenido resultados en fiscalías de Chihuahua, Nuevo León, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y Ciudad de México, aunque en esta última la eliminaron.

“En la Ciudad de México no está activado desde 2016 porque no hay personal capacitado y no había dinero destinado para pagarlo. Nos-

otros instalamos la herramienta y cobramos una licencia de uso significativa para poder tener control y supervisión de los aparatos y asesoría a los sicólogos que la manejan. De

cada 10 niños que hablan con *Antenas*, ocho dan una declaración sustancial”, explicó.

La herramienta es manejada por sicólogas capacitadas e instalada por ingenieros en sistemas; mientras que el equipo de Julia Borbolla lleva cámaras, una computadora y la pantalla donde aparece *Antenas*, así crea un espacio amigable para menores, con sillas a su tamaño y dibujos, libre del ambiente hostil que hay en las fiscalías. Además, con su uso se evita la revictimización de los niños.

“Es una entrevista forense adecuada para un niño, de tal manera que obtenemos información en tiempo récord y esto se queda grabado. El juez recibe el testimonio limpio del niño y es ideal para ellos; si alguno de los sicólogos peritos o jueces quiere regresar al testimonio, no lo tiene que repetir el niño, simplemente pide la grabación”, indicó la especialista.

Inclusive, añadió, si necesitan ampliar la declaración del menor, se le comenta que *Antenas* quiere volver a platicar. Y en todo momento las preguntas son adaptables para la edad del menor y así pueda especificar el tiempo y lugar donde ocurrieron los hechos.

“Los padres solicitan la herramienta y depende de que el Ministerio Público le dé viabilidad. Muchas veces si el padre es culpable no

quiere que el niño entre a hablar con *Antenas* porque esto es una declaración limpia, no hay manera de influir en el niño, no hay manera de echarle ojos o hacerle alguna señal. Es un método muy puro para obtener el testimonio”, reiteró.

Este personaje ha escuchado declaraciones de todo tipo. Hace años, recordó Julia Borbolla, un ni-

ño entró al consultorio y *Antenas* le preguntó: “¿Quién te trajo?”, a lo que respondió: “Mi chofer”. En los primeros minutos, el pequeño relató cómo este sujeto abusaba de él, y sus padres pudieron alejar al sujeto y hacer justicia, todo gracias a la grabación.

“Es un señor al que le prestan los coches y juega cosas que no me gustan, *Antenas*. Es un juego de bajarse los pantalones y me da vergüenza, pasa en el baño de visitas, porque ahí nunca entran las mamás. Y yo te lo cuento a ti *Antenas* porque tú no hablas con adultos, porque ya me dijo el chofer que si yo lo cuento, mata a mi mamá”, dijo el pequeño mientras el chofer lo esperaba afuera.

La experta explicó que un niño que vivió algún tipo de abuso o maltrato tiene desconfianza de todo adulto. Y al tener cientos de casos similares, ella se acercó a las autoridades y comenzó a usarse este método para denunciar. También se usa en hospitales como terapia psicológica y acompañamiento a los menores de edad.

“En ese momento dije no le voy a dar al niño, ni me puedo quedar callada. Busqué a las autoridades para que hagan justicia, estaba todo grabado. Yo no pongo a *Antenas* en ningún otro lugar, está para ayudar a los niños, para hacerles justicia. Y para ayudar a los niños hospitalizados que se sienten ansiosos, ese es el objetivo”, destacó.

La creadora de este personaje afirmó que está en la disposición de llevarlo al último rincón de cada ciudad del país, así como en centros del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), juzgados y fiscalías.

“En Quintana Roo está por el turismo sexual infantil, hay muchos niños víctima de este delito. En todos los estados en donde es-

12



...ta funciona muy bien, lo reciben con mucho gusto, pero esta herramienta si tú no la conoces, no la necesitas, no la extrañas; una vez que los psicólogos peritos, los abogados o los jueces la conocen no la dejan, al contrario, la solicitan", finalizó Borbolla. ●

“

Busco alguna oportunidad para que Bertha Alcalde me reciba (...) y poner a su disposición la herramienta, porque ya probó su eficacia”

“

En la Ciudad de México (la herramienta) no está activado desde 2016 porque no hay personal capacitado y no había dinero destinado para pagarlo”

**JULIA BORBOLLA**  
Sicóloga

“

De cada 10 niños que hablan con Antenas, ocho dan una declaración sustancial”



Este personaje de color amarillo, procedente del planeta Antenopolis, es controlado por especialistas y no habla con adultos, por lo que crea confianza en los niños.



**NUEVA GESTIÓN**

## Nombran a directores y coordinadores de la FGJ

**Difunden ocho movimientos al interior del órgano de justicia**

1404

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ayer se dieron a conocer ocho nombramientos de directores y coordinadores de diversas áreas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Se trata de cuatro coordinadores y cuatro directores generales, que conformarán el círculo más cercano de la nueva fiscal Bertha Alcalde, quien asumió el cargo el viernes pasado.

Con puesto de "coordinador general B", nivel 47, Daniel Emiliano Rosales Morales, ocupará la Coordinación de Asesores de la FGJCDMX.

Anteriormente se desempeñó como coordinador general de Implementación.

De acuerdo con un documento en el que se da cuenta de los movimientos de alta al interior de la dependencia, al cual tuvo acceso este diario, en la Coordinación General de Jurídico y Derechos Humanos estará Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano, exdirector general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.

En tanto, la economista Eréndira Valdivia Carrillo fue nombrada coordinadora

general de Administración. Ella fungía como titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

También aparece en el listado Elizabeth Hernández Hernández, quien será la coordinadora general de Investigación Territorial. Su encargo anterior era como fiscal de Investigación Territorial en la alcaldía Coyoacán.

### ADMINISTRATIVOS

En cuanto al área administrativa está Miguel Ángel Vega García como director general de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En el documento de la Fiscalía capitalina se enlista a José Alain Rodríguez Garza ocupará la Dirección General de Recursos Humanos.

La dirección general de Programación, Organización y Presupuesto estará a cargo de Francisco Javier García Torres.

De acuerdo con su perfil de publicado en sus cuentas de redes sociales, García Torres tiene más de diez años de experiencia en materia de gestión de las compras públicas y negociación estratégica en ventas al gobierno.

Y por último, al frente de la Dirección de Apoyo Jurídico, Administrativo y Proyectos Especiales estará Lorenzo Ángel Esquivel Jiménez.



## Hallan muerta a doctora desaparecida

JOSEFINA QUINTERO M.

*26 Cap*  
Indira Alejandra Gallegos Zepeda, quien se encontraba desaparecida, fue hallada sin vida en el departamento que habitaba en la colonia Santa María la Ribera.

La joven de 33 años cursaba el tercer año de residencia en la especialidad de anestesiología en el Centro Médico Siglo XXI. Tras estudiar la licenciatura de medicina en la universidad de Chihuahua,

llegó a la Ciudad de México para concluir su preparación.

El pasado viernes se informó que Gallegos Zepeda salió del departamento donde vivía alrededor de las 6 de la mañana, pero no llegó a sus clases y tampoco se presentó en el centro hospitalario.

Ante la falta de comunicación, sus familiares, con el apoyo de conocidos y amigos, hicieron el reporte a las autoridades que emitieron la alerta por su ausencia.

En el departamento de la joven

se encontraron medicamentos controlados, hechos con base en fentanilo.

La Fiscalía General de Justicia inició la carpeta de investigación por la muerte y abrió varias líneas de averiguación, entre ellas se mencionó el posible suicidio o que fuera víctima de un feminicidio.

A través de redes sociales los médicos se han pronunciado para que se realice una indagación exhaustiva para determinar la causa de su muerte.





# Indagan muerte de doctora en la Cuauhtémoc

ANDREA AHEDO

La doctora Indira Gallegos, de 33 años, fue hallada muerta en un departamento de la Colonia Santa María La Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc.

Fue reportada como desaparecida desde el 9 de enero, ya que no se presentó a laborar en el Centro Médico.

Los policías preventivos

la encontraron el viernes por la tarde y, según un reporte policial, en su cuarto había un frasco con fentanilo y jeringas.

Por otro lado, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) señaló que la doctora no tenía huellas de violencia visibles y que, al revisar las cámaras de seguridad, se constató que sólo ella ingresó al departamento donde habitaba, ubi-

cado al interior de un edificio habitacional de la Avenida Flores Magón.

La Coordinación General de Investigación de Delitos de Género de la FGJ inició por protocolo la carpeta de investigación por el delito de feminicidio, detalló la institución.

La anestesióloga sería originaria de Chihuahua.



La doctora no presentaba signos de violencia.



Alberto Neri

La anestesióloga Indira Gallegos fue encontrada sin vida en su departamento de Santa María La Ribera.